



# Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Acta No. 16/2019.

12 DE DICIEMBRE DE 2019  
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

## Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día jueves, 12 de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar al cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del Reglamento Interno del Organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha 05 de diciembre de 2019 y que a continuación se desglosa:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación para su aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
5. Presentación para su aprobación del Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2020.
6. Clausura de la Sesión.

#### Para el Desahogo del *Primer punto de la Orden del Día*, Lista de asistencia.

El Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- M.V.Z. José Ramón Torres García. - Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- Lic. Hugo Abdalla Soria Hernández. - Representante de la C.E.A.
- 3.- Ing. María Ángeles García Martínez. -Regidor de Agua Potable y Saneamiento.
- 4.- Ing. Armando Javier Montes Ramírez. -Presidente del Consejo Consultivo.
- 5.- C.P. Eulalio Loredo Saldaña. -1er. Vocal del Consejo Consultivo
- 6.- Arq. Armando Arteaga Rodríguez. -2do. Vocal del Consejo Consultivo.



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

7.- C.P. Arturo Castro Altamirano. - Contralor Municipal.

8.- C.P. Gildardo Moreno Hernández. - Director General del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno.

Así mismo se da cuenta de la presencia del C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres, Gerente Administrativo de este Organismo.

### Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Instalación legal de la Sesión.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al M.V.Z. José Ramón Torres García, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

### Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández, secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno autorización para modificar el orden del día para mayor claridad. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

El orden del Día quedaría con el siguiente orden.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
5. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
6. Presentación del Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2020.
7. Aprobación del Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2020.
8. Clausura de la Sesión.

Se emite la votación de la modificación a los puntos 4,5,6 y 7 y son integrados al orden del Día y es aprobado por unanimidad.

### Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

En el desahogo de este punto, el C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, sede la palabra a la C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres, Gerente Administrativo para que presente el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

El C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres, toma la palabra y explica que, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presenta el **Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020**, del cual describe todos los rubros con los cuales se pretende tener una recaudación total de \$62,098,100.00, de igual forma y describiendo y detallando todo el proceso de elaboración del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020**, realizado con base en el **Presupuesto Basado en Resultados (Pbr)**, el cual está alineado al **Plan de Desarrollo Municipal** y en el que se han fijado los Objetivos, Estrategias y Metas, se describe que se tendrá una erogación de \$62,098,100.00.



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

**Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día: Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.**

Una vez discutido y analizado el punto, la Junta de Gobierno tiene a bien aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Presentación del Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2020.**

En el desahogo de este punto, el C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, cede la palabra a El C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres, Gerente Administrativo quien explica que, para el cumplimiento de los Objetivos, Estrategias y Metas del Presupuesto Basado en Resultados es indispensable la participación de toda la plantilla de trabajadores, por lo que explica y detalla las plazas, cantidad de estas, así como todas las remuneraciones que podrán recibir los funcionarios públicos del Organismo.

**Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, Aprobación del Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2020.**

Una vez discutido y analizado, la Junta de Gobierno tiene a bien aprobar el Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2020, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Para el desahogo del Octavo punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión.**

El Secretario de la Junta de Gobierno, invita al M.V.Z. José Ramón Torres García; Presidente de la Junta de Gobierno, para dar por concluida la presente Sesión extraordinaria siendo las 14:20 horas del día **12 de diciembre de 2020**, declara válidos los trabajos de esta sesión extraordinaria de junta de gobierno, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

### ACUERDOS

**PRIMERO.** – Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

**SEGUNDO.** - Aprobación del Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2020.

### LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**M.V.Z. JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA  
PRESIDENTE DE RIOVERDE, S.L.P.  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES  
DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

**LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las  
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

**ING. MARÍA ÁNGELES GARCÍA MARTÍNEZ  
REGIDORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

**ING. ARMANDO JAVIER MONTES RAMÍREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

**C.P. EULALIO LOREDO SALDAÑA  
1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**ARQ. ARMANDO ARTEAGA RODRIGUEZ  
2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**C.P. ARTURO CASTRO ALTAMIRANO  
CONTRALOR MUNICIPAL**

**C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ  
SECRETARIO**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).